



CONVOCATORIA DE 1 BECA DE APOYO

Propuesta de resolución

En cumplimiento de lo establecido en la Base 14 de la Resolución de 25 de marzo de 2025 de la Unidad Predepartamental de Periodismo, Comunicación Audiovisual y Publicidad, por la que se convoca una beca de apoyo para prácticas en RTVE en el Máster de Formación Permanente en Reporterismo 360º, la Comisión de valoración comunica que no ha recibido ninguna solicitud por registro y, por tanto, se declara desierta.

Esta publicación, según lo dispuesto en la citada base del anexo de la convocatoria, tiene efectos de notificación a los interesados, quienes podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas en el plazo de diez días hábiles desde la fecha de la misma.

En Zaragoza, a fecha de firma

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN  
Carmen Marta Lazo

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27 3-c) de la Ley 39/2015



3ba1c51baba5ef9b4573bb498a07d5bb

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/3ba1c51baba5ef9b4573bb498a07d5bb>

CSV: 3ba1c51baba5ef9b4573bb498a07d5bb	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARMEN MARIA MARTA LAZO	Presidenta de la Comisión de Valoración	10/04/2025 12:52:00	